

Ficha del ponente

Nombres y apellidos. María de la Caridad González Ramos.

Grado científico. Máster en Ciencias de la Educación Superior

Categoría docente. Instructor

Facultad/departamento/área en la que trabaja. Dirección de Formación del Profesional.

Cargo que desempeña. Especialista en gestión del proceso docente educativo.

Correo electrónico. marygr@upr.edu.cu

Dirección particular. Calle Planta # 61 Int. Entre B y E, Reparto Lázaro Hernández Arroyo. Pinar del Río. Cuba

Número de carné de identidad. 65122805412

Participación en otros eventos: FORUM a nivel de centro, Pedagogía Provincial 2017.

Proyecto de investigación en el que obtuvo los resultados que presenta.
Modelo de gestión del conocimiento pedagógico en la Universidad de Pinar del Río.

TÍTULO: Concepción didáctica para el trabajo metodológico en la planificación y organización de gráficos y horarios. Una estrategia para su implementación en la UPR.

AUTORES: MSc. María de la Caridad González Ramos.

Correo: marygr@upr.edu.cu

Dr. C. José Manuel González Abreu.

Correo: jochy@upr.edu.cu

MSc. Violeta C. Díaz Cuevas.

Correo: violeta@upr.edu.cu

Centro: UPR. “Hermanos Saíz Montes De Oca”

Resumen: La presente investigación está dirigida al perfeccionamiento del proceso de trabajo metodológico en la planificación y organización de gráfico y horario docente en la Universidad de Pinar del Río, para lo que se fundamentó una concepción didáctica sustentada en tres ideas científicas que se fundamentan en la relación entre los principios didácticos: de carácter científico, la relación entre la teoría y la práctica, y el carácter creador, consciente y activo del proceso de gestión, el cual se estructura a su vez en tres etapas de previsión general, planificación específica y de retroalimentación, demostrando a su vez el gráfico docente como eje dinamizador del proceso siendo la carta de navegación para la toma de decisiones en la formación de profesionales y se encuentra su más acabada expresión en la conformación de los horarios docentes.

La concepción didáctica que se presenta constituye el punto de partida para la instrumentación de una estrategia en la Universidad de Pinar del Río, a través de dos acciones estratégicas específicas dirigidas a: un Programa de capacitación para el colectivo pedagógico de la Universidad e implementar un Manual de instrucciones para la planificación y organización de gráfico y horario docente en la UPR.

La presente investigación hace tres cursos que se está aplicando y se comprobó que la gestión del proceso de planificación y organización de la Universidad tiene resultados positivos en sus tres procesos sustantivos, reflejando una planificación homogénea, se puede argumentar que desde el mes de enero del año 2016 con la integración de las universidades ya se implementó en las tres facultades que se integraron, comprando aceptación y resultados por parte del colectivo pedagógico y de los estudiantes. Socializándose además con la Facultad de Ciencias Médicas.

Palabras Claves: proceso docente educativo, trabajo metodológico, planificación y organización de gráfico y horarios docentes.

UNIVERSIDAD “HERMANOS SAÏZ MONTES DE OCA”
PINAR DEL RÍO

PONENCIA

UNIVERSIDAD 2018

Comisión: VII Taller Internacional sobre la Formación Universitaria de los Profesionales en la Educación

TÍTULO. CONCEPCIÓN DIDÁCTICA PARA EL TRABAJO METODOLÓGICO EN LA PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE GRÁFICOS Y HORARIOS. UNA ESTRATEGIA PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LA UPR.

AUTORES: MSc. María de la Caridad González Ramos.

Correo: marygr@upr.edu.cu

Dr. C. José Manuel González Abreu.

Correo: jochy@upr.edu.cu

MSc. Violeta C. Díaz Cuevas.

Correo: violeta@upr.edu.cu

INTRODUCCIÓN

A la Universidad le corresponde lograr una eficiente organización escolar, que significa elevar la calidad del proceso docente educativo y por tanto garantizar, entre otras cosas el cumplimiento de los calendarios establecidos, el horario docente y extradocente, la asistencia de alumnos y profesores; el cumplimiento de los planes y programas de estudio en correspondencia con las carreras y el nivel de asimilación de los conocimientos, hábitos y habilidades, la consulta y tutoría, elevar el componente investigativo, y la correcta aplicación del sistema de evaluación vigente, buscando una mejor preparación del profesional.

Por tanto, es evidente que la gestión del proceso docente educativo en la Universidad de Pinar del Río, será eficiente o tendrá un enfoque sistémico, cuando se aplican métodos científicos de dirección que posibiliten su óptimo funcionamiento, que si tenemos en cuenta que por dirección científica se entiende la correcta planificación, organización, regulación y control de toda la labor. Ello impone la necesidad del dominio pleno, por parte de dirigentes, jefes de carreras, año, disciplinas y profesores, de los documentos normativos y metodológicos que regulan la actividad de la Universidad.

De lo anterior se deriva el interés por realizar la presente investigación, dirigida al perfeccionamiento del proceso de trabajo metodológico en la planificación y organización del gráfico y horario docente en la Universidad de Pinar del Río. Tras un diagnóstico realizado en el cual se aplicaron una serie de instrumentos, se pudo constatar que en el proceso de trabajo metodológico en la planificación y organización del gráfico y horario docente presenta insuficiencias tales como: la falta de profundidad, integración y sistematicidad de la planificación de este proceso, los profesores y estudiantes no tenían participación en la elaboración del gráfico y el horario docente, es decir no constituía la línea directriz en la organización del proceso docente educativo, lo que derivan dificultades que actualmente existen; entre las que se encuentran:

En los gráficos y horarios docente, se refleja incumplimientos del fondo horario de los planes de estudios, en el número de semanas lectivas planificadas no corresponde con el calendario académico, falta de integración de los tres procesos sustantivos que realiza la universidad y que tienen que unirse para que la planificación sea única y se desarrolle un proceso docente educativo eficiente.

Esta situación tiene una incidencia marcada en la preparación de los directivos y profesores que conducen este proceso, por lo que se plantea la siguiente **situación problemática**: El proceso de trabajo metodológico en la planificación y organización de gráfico y horario docente en la carreras y años en la Universidad de Pinar del Río, muestra insuficiencias y falta de sistematicidad de los directivos y profesores, que se manifiestan por falta de preparación metodológica, débil trabajo metodológico de las carreras y años, falta de exigencia y control del Proceso Docente Educativo, poca disponibilidad de los locales y de recursos como laboratorios, aulas especializadas, talleres, etc, por lo que inciden en el desarrollo de la formación integral y armónica del profesional.

En consecuencia, se plantea como **problema de la investigación**: ¿ Cómo contribuir a perfeccionar el proceso de trabajo metodológico en la planificación y organización de gráfico y horario docente en la UPR, de manera que tribute a la adecuada preparación integral de los estudiantes universitarios.

Por tanto, **el objeto de investigación**, resulta: el proceso de trabajo metodológico en la planificación y organización de gráfico y horario docente en la UPR. Para la transformación de este objeto se proyecta como **objetivo**: Fundamentar una concepción didáctica del proceso de trabajo metodológico en la planificación y organización de gráfico y horario docente, que permita el diseño de una estrategia para su implementación en la UPR.

DESARROLLO.

El proceso docente - educativo (PDE) tiene carácter sistémico, organizado y planificado y está dirigido por un personal especializado con la finalidad de formar al profesional que requiere la sociedad.

El PDE en su organización como sistema, requiere de una distribución adecuada de las diferentes asignaturas: por semestres, semanas, días y horas lectivas, siempre teniendo en cuenta las exigencias propias de la carrera y las disciplinas que se imparten a los estudiantes y su importancia para la formación de los modos de actuación, así como las características de cada grupo de educandos, el tipo de enseñanza, la forma de organización de sus actividades docentes y las actividades extra - docentes que se realizan, ya que estos factores afectan directamente la manera en que han de ser distribuidos los contenidos a lo largo de la formación del profesional: elementos claves para lograr una planificación balanceada de acuerdo con los principios y normas de la higiene de la actividad docente.

En el caso particular de la Enseñanza Superior en Cuba, es necesario tener en cuenta los cambios que han venido ocurriendo en ella, tomando como punto de partida la reforma en el 1962, posteriormente el complejo proceso de universalización y actualmente las nuevas transformaciones que se están poniendo en vigor progresivamente.

Todo ello ha propiciado el incremento del número de estudiantes y la demanda de docentes, unido a la heterogénea organización de las actividades docentes, que incluye distintas modalidades tales como presenciales, semi-presenciales, a distancia, etc., Y ha conducido a un proceso de planificación complejo, en extremo dinámico y propenso a irregularidades que tienden a afectar la calidad del proceso docente - educativo.

Por lo que se requiere de un replanteo y direccionamiento oportuno de la planificación y organización del proceso docente en la UPR, a partir de estas realidades, favoreciendo indicadores de calidad que tipifiquen el proceso.

El punto de partida para la confección de los horarios está en el gráfico docente:

El gráfico docente es una carta de navegación para la toma de decisiones en el proceso de formación de profesionales, porque:

- En él se plantean y organizan las indicaciones para la materialización de los Modelos del Profesional y Planes de Estudio.
- En él se reflejan las adecuaciones a los Planes de Estudio a partir del trabajo metodológico.
- En él se hacen actividades que homogenizan acciones y orientaciones a nivel de la Universidad.

El gráfico docente constituye la base para el desarrollo de los Horarios y la organización logística (Locales docentes) del proceso de formación de los profesionales.

Partiendo de estos elementos se considera la planificación docente como la actividad encargada de organizar adecuadamente el PDE para cumplir la función sustantiva de la universidad, relacionada con la formación del profesional que la sociedad exige.

Luego de un estudio realizado, se concibe dicha actividad como un proceso complejo, pues se deben tener en cuenta muchos aspectos de singular importancia referentes a la actividad docente, ya que es mediante esta donde se logra la asimilación de conocimientos científicos y la formación de habilidades correspondientes y valores de los estudiantes, regida por un conjunto de características que le dan elementos de complejidad, entre los que encontramos:

- Los contenidos previamente determinados en el Plan de Estudio de las carreras.
- La estructura curricular de las carreras por bloques lectivos, ciclos o niveles, en dependencia de la carrera en cuestión.
- El calendario y las indicaciones del MES y la UPR para los componentes del proceso docente – educativo: componentes curricular, laboral, investigativo, productivo, extracurricular.

Unido a esto debe considerarse la organización de la actividad docente desde el punto de vista higiénico, la cual está muy relacionada con uno de los principios más importantes de la organización científica del trabajo: el principio de la optimización, el cual exige la selección de una variante óptima de la actividad para evitar trastornos a los estudiantes. Esta organización supone:

- La existencia de un balance de carga docente normalizado (equilibrio de clases para un grupo de estudiantes en un período).
- La alternancia de las actividades intelectuales, de descanso, sueño, alimentación, recreación, etc. En correspondencia con los biorritmos y sus oscilaciones a lo largo del día.
- Equilibrio entre las formas organizativas del proceso (conferencias, clases prácticas, seminarios, laboratorios, etc.) y las formas de evaluación.
- Equilibrio entre las actividades académicas y las de carácter laboral e investigativo así como de las actividades de participación en tareas de alto impacto social.
- Equilibrio entre las actividades docentes de carácter intelectual y físico (cambio intelectual – físico).
- Elevación gradual de la carga de trabajo intelectual durante el día, la semana y el período.
- Planificación adecuada de medios y materiales de enseñanza, así como de las aulas, aulas especializadas y laboratorios.

Para la planificación docente de los cursos diurnos y por encuentros, así como para la distribución de los grupos de dichos cursos en los locales disponibles, deben ser tomados en cuenta varios factores, entre los que se destacan los grupos de estudiantes (los define su curso, carrera y año), profesores (departamento y asignaturas que imparte), asignaturas (disciplina y total de horas), horario (fecha y hora), locales (aulas, salones, etc.). La misma se realiza siguiendo diferentes niveles en correspondencia con las necesidades y deberes por parte de estudiantes, docentes y dirigentes, momento en que se deben tener en cuenta importantes requisitos, esenciales para elevar las posibilidades de rendimiento académico, entre los que encontramos:

- Determinar el nivel de complejidad de las asignaturas y su fatigabilidad.
- Ubicar las asignaturas de mayor complejidad en horas de alta capacidad. La capacidad se clasifica en: baja durante el primer turno, aparición de fatiga en los últimos turnos y elevada en los intermedios. Estos turnos intermedios se recomienda sean utilizados para la aplicación de actividades evaluativas, debido a que requieren mayor atención por parte de los estudiantes.
- Conocer cómo varía la capacidad de trabajo durante el día y la semana docente.
- Programar para el curso diurno los lunes y viernes baja cantidad de horas lectivas y/o asignaturas que no requieran una tensión mental especial. Los lunes, debido al descanso más o menos prolongado durante el fin de semana y los viernes, debido a la fatiga acumulada durante la semana.
- Alternar clases que provocan una alta tensión intelectual con clases de baja tensión o dirigidas fundamentalmente al sistema muscular: cambio intelectual-físico.
- Utilización de las horas de la tarde para actividades prácticas, de auto preparación, extradocentes, puesto que el ritmo biológico tiende a disminuir.

En este proceso de planificación, las restricciones en los horarios de los profesores, restricciones en los horarios de los estudiantes, restricciones de locales y dosificaciones no compensadas, son algunos de los factores que influyen en la elaboración del calendario docente y hacen, junto con los aspectos anteriores, que sea un proceso altamente complejo, lento y propenso a fallas de todo género.

Aseguramos que el gráfico docente es la carta de navegación y a su vez constituye la base organizativa para el desarrollo de los horarios que es su fin, es una travesía académica el cual va dejando organizado el horario docente en sus dos etapas del curso de tal manera que ambos tiene un factor común, el trabajo metodológico y su tributo a la planificación docente que garantizará la integración y sistematización eficiente de las actividades docentes alcanzando los objetivos generales, logrando su impacto en la formación de profesionales.

Respecto a los gráficos y horarios docentes, se debe modelar el proceso de trabajo metodológico a partir de una concepción didáctica basada en las siguientes tres ideas científicas:

1. La concepción didáctica del proceso de planificación y organización del gráfico y el horario docente se direcciona por los principios de: el carácter científico, la relación de la teoría con la práctica del proceso de gestión, y el carácter creador, consciente y activo en la planificación y organización de gráficos y horarios docentes.
2. El proceso de trabajo metodológico en la planificación y organización del gráfico y el horario docente se estructura en tres etapas: previsión general, planificación específica y retroalimentación.
3. El gráfico docente como eje dinamizador del proceso es una carta de navegación para la toma de decisiones en la formación de profesionales, que encuentra su más acabada expresión en la conformación de los horarios docentes.

Teniendo presente todo el aporte teórico se elaboró una estrategia para para la implementación del proceso de trabajo metodológico en la planificación y organización

del gráfico y horario docente en la Universidad de Pinar del Río. La cual se resume de esta manera.

INDICACIONES PARA LA CONFECCIÓN DE LOS GRÁFICOS Y HORARIOS DOCENTES.

1. Instrumentar el cronograma de elaboración del gráfico y los horarios docentes para el curso escolar según se establece.

Ver Anexo # 1

2. Estudiar el calendario del MES, el gráfico docente de la UPR así como las indicaciones de la DFP de la UPR para el curso escolar en cuestión.

Ver Anexo # 2

3. La organización del proceso docente – educativo se realizará por semestres, planificándose 2 semestres con el fondo de tiempo y la carga horaria semanal que se define en cada plan de estudio.
4. Los turnos de clase horario/día que se contemplan para el desarrollo de las asignaturas serán de 90 minutos con dos intervalos de 45 minutos cada uno y se planificarán hasta 6 turnos de clase diarios, de lunes a sábados. Entre los turnos de clases se concebirán entre 5 y 10 minutos para cambio de clase y receso.
5. En el CD se planificarán de manera excepcional hasta 2 turnos de clases (4 horas) continuos de una misma asignatura durante una sesión de trabajo docente. Solo la práctica laboral se extenderá más allá de 4 horas en el horario/día.
6. Utilizar la nomenclatura definida al efecto del **gráfico y horario docente**.
7. Modelo para la elaboración del gráfico docente de las carreras, facultades y de la universidad en General. **Ver Anexo # 3.**
8. Distribuir de manera balanceada el total de horas por las semanas del semestre, asegurando la frecuencia semanal de horas requerida para cada asignatura. La distribución de las asignaturas a lo largo del semestre y de la semana docente se realizará atendiendo a criterios pedagógicos de higiene escolar, que permitan armonizar la actividad docente y el estudio independiente sistemático de los estudiantes.
9. Planificar las horas lectivas, especificando dentro de la clase como forma organizativa, sus tipos principales: conferencia, clase práctica, seminario, clase encuentro, la práctica de laboratorio y el taller). También se planificará la tutoría, al menos una tutoría mensualmente, y la consulta, logrando una alternancia entre las distintas formas de organización del proceso docente – educativo. Se realizará una hora de tutoría mensual en el horario y una hora de tutoría mensual personalizada fuera del horario.
10. Los propios profesores harán propuestas de acomodo de la asignatura dentro de los horarios a partir de criterios pedagógicos fundamentados. En ningún caso, los horarios se confeccionarán según las preferencias horarias de los profesores y/o estudiantes u otras decisiones si contradicen los criterios pedagógicos y de higiene escolar en que se sustenta la planificación.
11. La asignación de las asignaturas a los profesores se hará sobre la base de la experiencia y preparación del profesor para la impartición de la asignatura en cuestión, especialmente en aquellas que tienen una alta incidencia en la formación de los profesionales como son las asignaturas de la DPI. En ningún caso se aprobará una improvisación o decisión apresurada en la asignación de las asignaturas.

12. Utilizar el siguiente formato para la confección de los horarios docentes para el CD.

Ver Anexo # 4

13. Utilizar el siguiente formato para la confección de los horarios docentes para el CPE.

Ver Anexo # 5

14. Publicar los horarios en lugar público accesible y comprensible a todos los profesores y estudiantes implicados, en dos momentos del curso a inicio de cada semestre.

CONCLUSIONES

La concepción didáctica del proceso de trabajo metodológico en la planificación y organización de gráficos y horarios docentes, está compuesta por tres ideas científicas que se sustentan en los principios del carácter científico, la relación entre la teoría y la práctica, y el carácter creador, consciente y activo del proceso de gestión, cuya estructuración se logra a través de las etapas de previsión general, planificación específica y retroalimentación.

La estrategia de implementación de la concepción didáctica está compuesta por dos acciones estratégicas específicas: la capacitación al colectivo de dirección docente y la implementación de un Manual para la confección de gráficos y horarios docentes; lo cual se implementó aplicando la Metodología Investigación Acción Participativa como parte de una experiencia inicial en la Universidad de Pinar del Río.

BIBLIOGRAFÍA.

- Cabrera Alberto JS, Fariñas León G. El estudio de los estilos de aprendizaje desde una perspectiva vigostkiana: una aproximación conceptual. Revista Iberoamericana de Educación [serie en Internet] 2005 [citado 10 Abr 2006]; 37(1): [1 pantall
- Chiang Molina, María Onelia. Higiene de la actividad docente.
- Chica, C. A. (2009). Cinco tendencias de la gestión educativa.
- Colectivo de autores. La gestión universitaria y el rol del profesor. La Habana 2011.
- Domínguez, T. D. (1998). Temas sobre Pedagogía y Didáctica de la Educación Superior.
- Ferreiro. Dirección, Organización e Higiene Escolar
- Frías, Y. (2008). Una concepción didáctica del proceso de enseñanza-aprendizaje semipresencial: Estrategia de aplicación en la Universidad de Pinar del Río. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad Hermanos Saiz Montes de Oca, Pinar del Río.
- Iris Calderón, M. (2008). Economía de la Educación.
- Llera, C. Á. (2010). Modelo de gestión del Proceso Docente Educativo en la Sede Universitaria del Municipio Pinar del Río con un enfoque sistémico. Tesis presentada en opción al grado científico de Master en Ciencias de la Educación. Pinar del Río.
- Reglamento de trabajo docente metodológico. Resolución No. 210/2007. La Habana, Ministerio de Educación Superior.

- Reglamento de trabajo metodológico. Resolución No. 260/91. La Habana, Ministerio de Educación Superior.
- Rodríguez Carlos R. La reforma universitaria. Tomado de Cuba Socialista. Año II. No. 6. La Habana. 1962
- Zayas Alvarez, C. (1999). La escuela en la vida.
- Zayas Alvarez, C. (s.f.). La Pedagogía como ciencia.
- Woolfolk A. Psicología educativa. México: Prentice-Hall Hispanoamericana SA; 1996.

Anexo # 1

TAREAS A CUMPLIMENTAR PARA LA ELABORACIÓN DEL GRÁFICO DOCENTE DEL CURSO ESCOLAR.

1. Análisis del plan de estudios y de las modificaciones realizadas. (de marzo – abril).
 2. Entrega de las modificaciones del plan de estudios aprobadas. (Incluir este curso, además de las posibles dispensas, la entrega del Plan de Estudios adecuado del CE por carrera). (abril).
 3. Estudio de las indicaciones del MES (calendario) y de la UPR (Resolución del rector e indicaciones de la DFP) así como las indicaciones de las Facultades y SUMs. (1era quincena de Mayo).
 4. Elaboración de los gráficos por los colectivos de año según las indicaciones. (1era quincena de Mayo).
 5. Concreción de los gráficos por carreras. (3era semana de mayo).
 6. Integración del gráfico por las Facultades y SUMs y su aprobación. (4ta semana de mayo).
 7. Entrega de los gráficos docentes a la DFP para su revisión y devolución a las Facultades y SUMs. (4ta semana de mayo).
 8. Aprobación final por el Decano o Director de SUM del gráfico docente. (1era de junio).
 9. Entrega de los gráficos docentes de las carreras aprobados y firmados en la DFP. (2da semana de junio).
- **TAREAS A CUMPLIMENTAR PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS DOCENTES DEL CURSO ESCOLAR.**
1. Análisis del plan de estudios de las carreras y de las adecuaciones realizadas. (marzo – abril).
 2. Selección de los profesores que impartirán las asignaturas. (mes de abril).
 3. Rediseño de los programas de las asignaturas según sea necesario. (1era quincena de Mayo).
 4. Elaboración del P1 de las asignaturas según los requerimientos definidos. (2da quincena de mayo).
 5. Elaboración de las propuestas de horarios de los colectivos de año. (1era quincena de junio).
 6. Integración de los horarios y confección del horario de la Facultad y SUM. (2da quincena de junio).
 7. Entrega de los horarios docentes a la DFP para su revisión y devolución a las Facultades y SUMs. (1era semana de junio).
 8. Aprobación final por el Decano o Director de SUM. (2da semana de julio).
 9. Entrega de los horarios docentes de las carreras aprobados y firmados (digital e impreso) en la DFP. (3era semana de julio).
 10. Publicación de los horarios en lugar público accesible a todos los profesores y estudiantes implicados. (última semana de agosto).

Anexo # 3

Universidad de Pinar del Río
Hermanos Saíz Montes de Oca
Gráfico Docente Curso Escolar 2016-2017
Facultad

[illegible]

[illegible]

CI	•	Curso Introductorio
A	•	Clases.
C/U	•	Clases en Unidades Docentes
E	•	Exámenes Ordinarios
EP	•	Exámenes Extraordinarios del Período
EC	•	Exámenes Extraordinarios de fin de Curso
CL	•	Componente Laboral Investigativo.
A/CLD	•	Componente Laboral investigativo desconcentrado
CIF	•	Componente Investigativo de Finales de Carrera
TSU	•	Trabajo Socialmente Útil
AE	•	Actividad Productiva Especializada
/	•	Juegos Guamá (Semana deportiva, cultural y recreativa).
A/JI	•	Clases y juegos inter-años.
CM	•	Concentrado Militar (FAMSA).
M	•	Milicias Universitarias
=	•	Receso Docente o vacaciones.
*	•	Actividad de graduación
CE	•	Culminación de Estudios (preparación para estatales o trabajo de diploma).
F	•	FORUM
EI	•	Exámenes de Ingreso

Anexo # 4

Universidad de Pinar del Río
Hermanos Saíz Montes de Oca
Facultad

Horario docente de: Curso Escolar: Año: Semestre: Aula:

Turno	Semana1(5 al 10 de sept.)					Turno	Semana2(al de sept.)					Turno	Semana3(al de sept.)					Turno	Semana3(al de sept.)				
	L	M	M	J	V		M	J	V	J	V		L	M	M	J	V		L	M	M	J	V
I						I						I						I					
II						II						II						II					
II						II						II						II					
IV						IV						IV						IV					
V						V						V						V					
VI						VI						VI						VI					
Tur	Semana5 (al de oct.)					Turno	Semana 6(al de oct.)					Turno	Semana 7(al de oct.)					Turno	Semana 8 al de oct.)				
	L	M	M	J	V		M	J	V	J	V		L	M	M	J	V		L	M	M	J	V
I						I						I						I					
II						II						II						II					
II						II						II						II					
IV						IV						IV						IV					
V						V						V						V					
VI						VI						VI						VI					

Profesor	C. Docente	C. Científica	Asignatura	Símb	Horas	Evl.

Elaborado por:
Profesor principal del año.

Aprobado por:
Decano (a) de la Facultad

Anexo # 5

Universidad de Pinar del Río
Hermanos Saíz Montes de Oca
Facultad

Horario docente de:

Curso Escolar:

Año:

Semestre:

Aula:

Encuentro		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16				
Mes		9	9																		
Sábado																					
T	I																	E O	E O	E E	E E
U	II																				
R	III																				
N	Horario de almuerzo																				
O	IV																				
S	V																				

Leyenda

Profesor	C. Docente	C. Científica	Asignatura	Símb	Horas	Evl.

Elaborad por:

Aprobado por:

Profesor principal